

En Almería, un mes..... 150
Provincias, trimestre..... 5'00
Extranjero, trimestre..... 10'00

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Apartado de Correos n.º 26. Año XIII SEGUNDA ÉPOCA Almería, sábado 10 de Agosto de 1920. Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. Páginas anticipadas Núm. 4.884 Teléfono, núm. 85

Una "encuesta" Los arbitrios extraordinarios y la protesta del Comercio

¿Qué opina V. de la campaña de los elementos mercantiles?

¿Es a su juicio ilegal la tarifa de arbitrios extraordinarios?

¿Qué medios debe emplear el Ayuntamiento para enjugar su déficit?

Decíamos ayer...

Refiriéndonos al pronunciamiento del Comercio de Almería contra la tarifa de arbitrios extraordinarios a que se astó el Ayuntamiento como tabla de salvación, decíamos ayer que es este un pleito de gran trascendencia, al que pensábamos dedicar especial atención, y que exponíamos nuestro criterio con aquella diáfana claridad que por razón de su título puede usar y usa siempre LA INDEPENDENCIA.

Firmes en nuestro propósito de dar a este asunto la amplitud que por su importancia excepcional requiere, creímos al instante que no sólo había de interesar al vecindario almeriense la opinión que nosotros sustentáramos en esta materia, sino que también desearía conocer la de otras muchas personas que, por su significación política o por su situación, tendrían formado juicio relativo al asunto.

Nos impusimos la obligación de consultar estas opiniones, con el propósito de publicarlas para conocimiento de los lectores, y obtenidas ya algunas y contando con el ofrecimiento de otras muchas, todas muy valiosas, creímos un elemental deber de cortesía, concederles lugar preferente, quedándonos a la zaga de ellas sin otra intención que la de «hacer los honores» y trazar a la postre un breve e imparcial resumen de ellas, al que añadiremos la opinión que del asunto tenemos formada.

De aquí la razón de la presente «encuesta».

Para no hacer prolija la información de este pleito ni dar al asunto extensión desusada, pues también otros temas de vital interés requieren nuestra atención y un espacio en el periódico, hemos compendiado nuestras preguntas en estas tres que sirven de sustituto al presente trabajo:

¿Qué opina V. de la campaña de los elementos mercantiles?

¿Es a su juicio ilegal la tarifa de arbitrios extraordinarios?

¿Qué medios debe emplear el Ayuntamiento para enjugar su déficit?

Y he aquí las declaraciones que han tenido la bondad de hacernos los señores a quienes hemos interrogado.

Don Eulogio Romay

Es presidente del Círculo Mercantil, y como tal, uno de los elementos más importantes que intervienen en esta campaña.

Su opinión la condensó en los siguientes términos:

—¿...?

—Entiendo que es una campaña de moralidad y de altruismo para el vecindario. Por dignidad profesional tenemos que sostenerla. Al fin, es el pueblo quien paga los arbitrios, y bastaría recargarlo se halla. A más, le hacemos por entender que todos los Ayuntamientos, desde la supresión de los consumos, han vivido saldando sus presupuestos con superavit sin necesidad de tarifa, y más vida tiene el actual, que cuenta con el arbitrio sobre los vinos y alcoholes, del que deben ir a las arcas municipales de 300.000 a 400.000 pesetas anuales.

Un Ayuntamiento logró que la tarifa fuera aprobada, y poco le costó a las clases mercantiles que se anulara, siendo alcalde don Onofre Amat, quien reconoció la razón que asistía a las clases productoras y se puso al lado de las mismas. No se explica que siendo todos los presupuestos anteriores de 800.000 y pico de pesetas, se efectuaran obras, pagando el personal etc., y que ahora no pueda hacerse. ¿Qué razón hay para que el actual sea de 1.200.000 pesetas, cuando antes, el que más era de 800.000? Y me refiero a los presupuestos más recientes. ¿Qué razón existe para que este Ayuntamiento no haya confeccionado un proyecto con arreglo a las circunstancias y si se haya acogido a la fórmula prorrogue el anterior?

—¿...?

—Indiscutiblemente, la tarifa es ilegal, por cuanto en todos los recursos entablados por el Círculo Mercantil, ningún Ministro de la Gobernación ha resultado aprobarla, con lo cual queda bien probado que si la Superioridad no la tolera, no tendrá muchos visos de legalidad. Aunque no soy muy ducho en leyes, me apoyo en apoyo de mis argumentos, y conmigo se acogen los elementos mercantiles, al art. 6.º de la Ley de supresión del impuesto de Consumos de 12 de Junio de 1911, que da los medios a los Ayuntamientos para arbitrar recursos, cuales son: el arbitrio sobre solares sin edificar, recargos de timbres sobre billetes de espectáculos públicos, recargo del impuesto

do del asunto en el Círculo Mercantil.

—¿...?

—A mi juicio, la tarifa es estrictamente ilegal. Y sobre todo, no abrigo absoluta duda, porque, aun cuando en la que ha regido no he intervenido oficialmente, he tenido la curiosidad de estudiar su tramitación y he apreciado que en ella se ha ajustado la Junta municipal de Asociados a lo que dispone el Real orden de 3 de Agosto de 1878.

—¿...?

—El mejor medio para salvar la situación del erario municipal, sería que en los presupuestos generales del Estado se permitiera a los Ayuntamientos gravar el vino, las cervezas, etc. con 20 céntimos en vez de los 10 que ahora pesan sobre cada un litro. Sólo con esto, estaba resuelto el problema económico en forma que no perjudicase a ninguna clase especial ni al vecindario.

No siendo así, y limitando mi opinión al presupuesto de 1920-21, considero inevitable la tarifa de arbitrios. Si bien creo que podrían hacerse en ella modificaciones de importancia, en el sentido de eliminar y reducir algunos epígrafes, y aumentar por el contrario algunas especies que no figuran gravadas y que, indiscutiblemente, toleran un arbitrio de alguna consideración.

Manana (D. m.) seguiremos publicando otras opiniones muy valiosas, de las que llevamos obtenidas.

Escos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Granada ha venido el tiente coronel de Caballería don Antonio González Leiva.

* Se encuentra en nuestra capital el propietario de Vélez Rubio don Rafael López.

* Ha marchado a Madrid el ingeniero don Antonio González Ortega.

* De Málaga ha venido el propietario don Agapito Pérez.

* De Madrid han regresado nuestro querido amigo el Profesor de Dibujo de esta Escuela de Artes y Oficios, don José O'Leary y su distinguida señora, doña María Rojas.

* Ha llegado de San Fernando (Cádiz) el capellán de aquella Prisión Central, nuestro paisano, don Pedro Martos.

Por telégrafo

De Huerca-Overa

Llega el señor Asensio

Huerca-Overa 9.7 tarde. Acaba de regresar a este pueblo el presidente del Sindicato Católico Agrario, recientemente clausurado por el fantástico delito de sedición, don Patricio Benigno Asensio Alejo, que fué recibido en la estación por más de dos mil honrados labradores que constituían una imponente masa que manifestó su entusiasmo hacia el señor Asensio y hacia lo que representa con aclamaciones y vítores clamorosos.

El señor Asensio agradeció el recibimiento procurando que los manifestantes se disolvieran, como lo hicieron, pacíficamente. — *Corresponsal.*

MADRID

TARJETA POSTAL

Es mucho más sencillo, más noble y más cristiano, decir que no se saben las cosas políticas, o que no se columbra el desenvolvimiento y desentlace que van a tener, que inventar y fantasear por echárselas de enterado y despistar o descarriar a los lectores. Y no se diga que el periodista político no tiene derecho a la ignorancia, porque en este caso puede asegurarse que no hay persona, alto, bajo ni mediano que no esté comprendido en ella.

Nadie sabe, en verdad, lo que va a acontecer no bien esté aprobada la ley de presupuestos. Que unos dicen que antes de quince días será presidente del Consejo de Ministros don Eduardo Dato; que otros afirman que lo será Maura; que algunos desconfían la continuación de Añelade al frente de una concentración conservadora en la que estarán representados todas las tendencias del partido; y que no faltan quienes suponen, y acaso quienes desean que Maura y Dato se den el abrazo de reconciliación y pescindan de don Juan de la Cierva por haber tarifado con los Consejos de las Empresas ferroviarias; que todo eso se dice, se afirma, se asegura, se lleva ya entre corrillos y tertulias, es cierto; pero no menos cierto es para mí que los que dan aire a unas u otras combinaciones formulan juicios, exteriorizan deseos y simpatías, tal vez antipatías personales, pero no «noticias», por la sencilla razón de que a estas horas, ni el poder real mismo, el que con arreglo a la Constitución nombra y separa libremente a los ministros, sabe, ni puede saber lo

que resolverá, aunque sepa cual sería la solución que más le agradara.

Yo a lo dicho o recogido ya de conversaciones de personas que juzgo bien enteradas, me atengo. No me parece posible que se forme un gobierno antes de que se resuelva el problema ferroviario, ni tampoco que pueda encomendarse la solución de él a personas que por sus recientes declaraciones, al ser elevadas a los Consejos de la Corona podría la malicia sospechar que entraban en Palacio los propios Consejos de las Compañías. Lo que afirmo una vez más es que el problema hay que resolverlo y pronto, con la fórmula de la Cierva, con la de la Comisión, con una tercera que armonice hasta donde puedan ser armonizadas las otras dos, y que si hay crisis antes de que ese asunto quede liquidado, será porque previamente se hayan puesto de acuerdo respecto de la solución, los liquidadores.

Por lo demás, quíeránlo o no lo quieran, del factor Cierva, acompañenle muchos o pocos diputados, no podrá prescindir ninguna situación conservadora, ni liberal, que aspire a una vida fecunda y ordenada.

El sólo, con sus medios de palabra y con su capacidad de trabajo, se bastaría y sobraría para cerrarles los caminos y oscurecerles los horizontes.

MIGUEL PEÑAFLORES

Por telefono

Cobardo asesinato en Madrid

Madrid, 9.—12 noche. A última hora de la tarde se ha registrado un cobardo asesinato en las calles de Madrid.

La víctima del suceso ha sido don José Pérez Muñoz, Profesor de la Escuela Superior de Minas, que está afiliado a la agrupación «Acción Ciudadana».

Iba este señor por la calle de San Vicente hacia la fábrica de galletas «La Fortuna», acompañando a un grupo de obreros de los que se contrarios a la huelga.

Cuando todos llegaban a la calle del Norte, apareció otro grupo formado por obreros huelguistas.

De entre estos partieron varios disparos contra el grupo que acudía el señor Pérez Muñoz.

Este quiso evitar la agresión dándose a la huida y ordenando a sus acompañantes que se dispersaran.

Pero cuando el señor Pérez Muñoz trataba de quitarse de en medio uno de los proyectiles lanzados por los huelguistas le alcanzó hiriéndole y haciéndole caer muerto instantáneamente en mitad del arroyo.

Al mismo tiempo otro proyectil hirió a una mujer que pasaba por el lugar del suceso, llevando un niño de corta edad en los brazos.

La bala la hirió en la región glútea, siendo grave el estado de la infeliz.

La policía detuvo a dos de los que figuraban en el grupo de donde partió la agresión.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias del caso.

Los dos detenidos se llaman Saturnino Morales y León Lamonedá. El crimen ha producido general indignación.

Léase en cuarta plana:

NUESTRO FOLLETON

Revista militar

El General Moltó

Ayer mañana el General de División, don Fernando Moltó, revisó la música y bandas del Regimiento de la Corona, quedando muy complacido de su visita.

También revisó a las fuerzas por Compañías, vistiendo éstas diversos trajes.

Concedió permisos a algunos soldados y a otros premios en metálico.

Por telégrafo y teléfono

Bofetadas y palas entre un diputado y un senador

Al final de la sesión del Congreso

Madrid, 9. 1 madrugada. (Telegrama recibido a las seis de la mañana.)

A las once de la noche empieza a discutirse en el Congreso la cuestión del anticipo reintegrable a la Prensa.

El señor Delgado Barreto hace la defensa de tal concesión por entender que es necesaria para la vida de los periódicos, que brantada todavía por las derivaciones de la guerra.

Afirma el hecho cierto e indiscutible de que los periódicos que reciben el anticipo no se lucran con su importe y sólo logran atenuar las pérdidas que sufren.

Añade que las cantidades integradas del anticipo no han ido a las cajas de los periódicos, sino que se han acumulado sobre los caudales de la Papelera Española.

Intervienen los señores Ortega Gasset y Romeo (don Leopoldo), combatiendo el anticipo y abogando porque desaparezca.

Los señores La Cierva y Dato que tercián seguidamente en la discusión, se manifiestan partidarios de que siga el anticipo porque no ha desaparecido la anomalía circunstancial que aconsejó la concesión.

Lo mismo hace el señor Alba, si bien éste opina que los periódicos que se acogan al anticipo deben aumentar en cinco céntimos el precio de venta de sus ejemplares.

Hace el resumen el ministro de Hacienda, señor conde de Bugallal, quien en síntesis consigna que a su juicio debe continuarse la concesión del anticipo reintegrable por el tiempo que marca la ley.

A las doce de la noche, hora en que finaliza la intervención del señor conde de Bugallal, continúa la sesión.

Luca de Tena abofeteado e Indalecio Prieto lesionado

Madrid, 9. 1:30 madrugada. (Telegrama urgente recibido a las seis de la mañana.)

Al ponerse a votación en el Congreso la cuestión relativa al anticipo reintegrable de la Prensa, los señores Barcia y Ortega Gasset pretenden hacer uso de la palabra, a lo que se opone con gran energía el presidente de la Cámara señor Sánchez Guerra.

La incidencia da lugar a las protestas de los izquierdistas y a las manifestaciones contrarias de la derecha y el centro que derivan, unas y otras, en un formidable escándalo cuya mayor intensidad corresponde a los actores de la izquierda.

Durante el interregno burlesco nadie se entiende en la Cámara.

Desde la tribuna de la prensa apenas se percibe una frase concreta: solo llega el griterío de todos, confundido en un clamor indescriptible.

Sin embargo puede apreciarse que entre los señores don Indalecio Prieto, don Augusto Barcia y don Torcuato Luca de Tena, que en su calidad de senador presencia la sesión, se cruzan frases de especial viveza que no se oyen bien.

Inopinadamente el socialista señor Prieto, desciende presuroso de su escaño y se dirige al encuentro del senador señor Luca de Tena a quien trata de abofetear ante la estupefacción de la Cámara.

El director de «A. B. C.» hace frente a su agresor y le repele, dándole dos fuertes bastonazos en la cabeza que producen lesiones al señor Prieto.

La descripción de lo que sigue

no se puede intentar si no es diciéndose que se produce un escándalo jamás visto en el Congreso, no obstante los infinitos y memorables que se registran en la historia parlamentaria.

Varios diputados casi a la fuerza sacan del salón de sesiones al señor Luca de Tena, a quien logran convencer, después de grandes esfuerzos, para que se marche del Congreso.

El hecho relatado ha producido una efervescencia y una indignación que no es posible reflejar con palabras.

Después del incidente, se aprueba el articulado del Presupuesto.

Madrid 9-3:35 madrugada. (Telefonema recibido a las ocho y media de la mañana.)

Cuando después de la lamentable agresión relatada se restablece un poco el orden, usa de la palabra el presidente del Congreso señor Sánchez Guerra, quien da explicaciones acerca de lo ocurrido.

Justifica su decisión de negar la palabra al señor Gasset, pues lo mismo había hecho ya con los señores conde de Romanones, Alba y Goicoechea, y a todos debía dar igual trato.

Comenta el incidente entre los señores Prieto y Luca de Tena, y atenua su importancia por creerlo una derivación lamentable de los apasionamientos con que se discuten los asuntos.

Don Indalecio Prieto trata de disculparse, asegurando que si bien es cierto que fué el agresor, su actitud fué motivada por las increpaciones que le dirigió el señor Luca de Tena.

Porque esas increpaciones fueron de inusitada violencia las quiso con testar a bofetadas.

No obstante su disculpa el señor Prieto reconoce que fué al respeto debido a la Cámara y pide perdón a los diputados.

Interviene el señor Nogués, quien asegura que hay concertado un duelo entre los señores Barcia y Luca de Tena.

El presidente replica con energía que no está dispuesto a tolerar que dentro de la Cámara se concierte la comisión de un delito penado por la ley.

El señor Barcia declara que no puede precisar concretamente cuáles fueron las palabras que dijo el señor Luca de Tena y que originaron el incidente.

Sigue el debate, ya dentro de la normalidad, y se rechaza el voto particular del señor Prieto.

El señor Alba retira su enmienda relativa a hacer preceptivo el aumento de precio de los periódicos.

Varios diputados defienden otras modificaciones y al fin se aprueba la prórroga del anticipo reintegrable y también se aprueban los aumentos para el Cíero de la Península.

Queda aprobado todo el articulado adicional al presupuesto que seguidamente es objeto de votación definitiva, quedando así ultimada la obra económica en el Congreso.

Cuando se levanta la sesión el reloj marca la dos de la madrugada.

Un telegrama del director de «A. B. C.»

A última hora de la tarde de ayer recibimos el siguiente telefonema urgente dirigido a LA INDEPENDENCIA, por el director de «A. B. C.»:

«Es falso de toda falsedad el relato transmitido por algunos corresponsales del incidente con el diputado socialista Prieto. Ruego acoja

Vapores correos franceses

de la CYP FABRE y COMPAÑIA de MARSELLA PARA NEW-YORK DIRECTO

El magnífico y rápido vapor «BRITANNIA» de gran marcha, saldrá del puerto de Málaga el día 16 de Mayo próximo directo para New-York, admitiendo carga y pasajeros en 1.º, 2.º y 3.º clase.

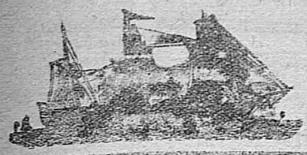
NOTA: Los señores pasajeros deberán pedir plaza en la consignación de Almería con 20 días de anticipación a la fecha de salida.

Y deberán embarcar con TRES días de anticipación a la salida del buque de aquel puerto para recoger allí el visado consular y embarcar.

Para informes y demás detalles

Consignatario: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5 - Almería

DIRECTO A NEW YORK



El magnifico trasatlántico norte-americano "SUSQUEHANNA" saldrá del puerto de Almería el día 7 de Mayo, admitiendo carga y PASAJEROS. Informará su consignatario M. BERJON.-ALMERIA.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SÁBADO. Santos Apolonio presbítero y mr., Daniel y Ezequiel profs. y Macario obispo y confesor. La Misa y el Oficio divino son del Sábado de la infraoctava de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO. Sis. León Magno papa y doctor, Antipas mr. y Felipe ob. La Misa y el Oficio divino son de la Dominica in Albis con rito doble mayor y color blanco.

Mañana en la Iglesia del Convento de Santa Clara. Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

EN LA CATEDRAL.—A las 9, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y 20 minutos, la Misa del día y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 3, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias a las 7, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 7, con los Misterios cantados.

ADORACIÓN NOCTURNA.—En la tarde de hoy y a las 8 del domingo los ejercicios de costumbre en Santo Domingo para el segundo turno de Tarsicuos.

Mañana, a las 9 y media de la noche, Vigilia ordinaria en la misma iglesia por el tercer turno San José.

A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES. Mañana en San Antón los cultos mensuales con Santa Misa, ejercicio y Ave María cantada por un coro de niños del Centro de Catecismo establecido en la referida Capilla.

COMUNIONES GENERALES.—Mañana se celebrarán las siguientes misas de Comunión general: En Santa Clara para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.

En las Parroquias de San José y San Sebastián e Iglesia de la Compañía de María, a las 8, y en la del Sagrado Corazón de Jesús, a las 8 y media, para las Asociaciones de Hijas de María establecidas en ellas.

Noticias

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO.

Exposiciones. En la secretaría del Ayuntamiento de Nacimiento han quedado expuestos al público los repartimientos de la contribución rústica y urbana y el padrón de cédulas personales.

De Montes. Para el día 30 del actual se anuncia la tercera subasta de 1.020 puros y 1.850 esteros de leñas de los montes de Vélez-Blanco, durante el año forestal de 1919 al 20 y bajo el tipo de tasación de 21.321 pesetas.

Corta de plantas. En el cortijo «El Cautivo», del término de Rieja, han aparecido cortadas varias plantas.

Como presunto autor del hecho ha detenido la Guardia civil de Gádor a José Góngora Palenzuela, de 18 años, vecino de Tabernas, que ingresó en la cárcel.

Pastoreo abusivo. La Benemérita de Gérgal ha denunciado a José Carreño Carreño y Félix y José Martínez Martínez por pastoreo abusivo.

Entre madre e hijo. El Juzgado municipal de Terque ha intervenido en la ocupación de la llave de una casa que la vecina Carmen Segura Nieto se negaba a entregar alegando que era suya y no de su hijo Francisco Segura Segura, que en la actualidad la ocupa.

La Benemérita de Alhama auxilió al Juzgado en la práctica de dicha diligencia.

Hurto en una Estación. En la estación de Doña María han sido hurtadas de un vagón dos chapas de zinc.

El hecho fué denunciado a la Benemérita.

Sentenciado detenido. La Guardia civil de Cuevas ha detenido a Andrés Alonso Alonso (a) Espadilla, sentenciado en causa sobre disparos y reclamado por el señor Presidente de la Audiencia.

Convocatoria. La sociedad de albañiles «El primero de Mayo» convoca a sus asociados y al gremio de albañilería en general para el domingo 11 del corriente a las dos de la tarde en su domicilio Social, calle del Cuatro número 19 para tratar sobre el asunto de los pozos negros; rogándose sean puntuales en asistir.

El Presidente, José López Plaza. Ama de cría. Primeriza con leche de dos meses para casa de los padres.

Razón: Barrio Alto, calle del Lagarto, número 9.

Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ninguno.

LA IBERICA de Ramón López García - Príncipe, 16 Perfumería Nacional y Extranjera Esta casa recibe diariamente las últimas novedades PRECIO FIJO

AZUFRES PUNOS GARANTIZADOS 99 por 100 procedentes de la fábrica "La española" de Lorca CLASES Sublimado Flor, Refinado Molido y Refinado Terrón. Pidánsese precios y muestras a sus depositarios y representantes D. Joaquín Sánchez Arévalo, en Berja. D. Tomás Ordoño Rodríguez, en Alhama. D. Angel Maldonado, en Dalías. Para más informes en Almería CASPABUENCA

Defunciones: María Pozo Cañizares, José Hernández Martínez y Francisco del Aguila López. Matrimonios: Luis Prado Blasco con María Márquez y Natera. Movimiento carcelario. Ayer ingresó en la cárcel Diego Jiménez Alonso. No fué puesto en libertad individuo alguno. Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 50 hombres y 2 mujeres.

Destino. Ha sido destinado a la Comandancia de Huelva el Guardia civil de esta provincia don Joaquín García Díez, hijo político del Director del Colegio de San Juan de Dios, don Juan Castaño Carrillo.

Sin noticias. Al recibir ayer el gobernador a los periodistas les manifestó que carecía de noticias que comunicarles.

Se han recibido. Boinas Bilbainas superiores a pesetas 2'50 y 3. Sombreros flexibles de gran novedad. Sombreros de paja para niños. Sucesor de Rosales y Ulibarri. Tiendas, 4.

Leche pura de la sierra. En el Café Variedades se vende por las mañanas la rica leche de la Sierra bien medida y de pureza garantizada a 75 céntimos litro.

Carne barata. En las carnicerías del «rincón del pescado» y frente donde «se venden las aves» y en la del «rincón de las flores», se vende la carne a los siguientes precios: Un kilo carne novillo sin hueso, 4'50 pesetas. Idem idem de cordero, 2'50 idem. Se garantiza precio y clase. Vigas y listones.

Procedente de derribos se venden vigas de pinotea y de flandes, desde un metro a ocho cincuenta, de largas, así como listones de pinotea de todos tamaños. Informará: José Bautista, Obispo Orberá, 20, Porteria.

Minería Registros. Se solicitaron ayer los siguientes: Don Laudelino Moreno García, veinte pertenencias de mineral de plomo con el título de «Opuntidad», número 34.895, en el Cerro del Rincón del Peluquero, Rincón de Martos y el Sabinar, parajes del término de Nijar. Don Marcos Martínez Gailindo 119 idem de mineral de hierro, con el título de «Irene, Pedro y Santiago», número 34.896, en término de Bédar. Don Laudelino Moreno García 126 idem de plomo, con el título de «California», núm. 44.897, en Rodalquilar, Collado de Requena y otros parajes del término de Nijar. Don Joaquín Camella Molina, en nombre de su señora madre, doña Juana Molina Caballero, 46 idem de lignito, con el título de «Viernes Sano», número 34.898, en El Chortal, de Gádor. Renuncias. Don Marcos Martínez Gailindo ha renunciado a la propiedad del registro «Santa Irene», núm. 34.890, del término de Bédar, y don Aureliano Buerdía Córdoba a la del registro «La Ultima», núm. 34.899, del de Nijar (Cabo de Gata).

J. MIZZI MEDICO Medicina y Cirugía grais. Alhama de Almería. Calle Real, 49.

Se venden puertas y ventanas de varias clases; tabicones y alhajas de pino, 3.500 quintales de madera y 300 quintales de leña toda de olivo. Razón, calle de Granada, 149.

Las ANTILLAS Ultramarinos y Coloniales FRACISCO CAPARROS FLORES Ricardos, 3 y Teatro, 2.

Una señora ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, de bilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgia y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, se resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curado personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo precepto puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito Doña armen Ag. García, Salmerón, 167, Barcelona.

Aviso a las señoras. Ha llegado la acreditada costurera Concepción Gentil ofreciendo a su numerosa clientela un inmenso surtido en corsés y fajas últimos modelos de París. Su estancia en esta capital solo será por cuatro días. Se hospedará en el H. Inglés.

COMPANIA GENERAL DE CARBONES S. A. CAPITAL PESETAS 30.000.000 CARBONES MINERALES DEL PAIS Y EXTRANJEROS CURSALES: Alicante, Almería, Ayamonte, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Corcubión, Coruña, Ferrol, Gijón, Huelva, Málaga, Marín, Palma de Mallorca, Pasajes, Reus, Sabadell, San Sebastián, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vigo, Zaragoza. Casa Central, Madrid, Príncipe, 1 Domicilio Soc. a. Barcelona, Plaza Medinaceli, 5 Delegación en Almería, Paseo del Príncipe, 29, bajo Almacenes junto a la fábrica de Oliveros Dirección telefónica y telegráfica, PARK Teléfono número 354

Vapores rápidos al Brasil y la Argentina. El magnifico trasatlántico de la «Cosulich» Societa Triestina di Navigazione «COLUMBIA» saldrá del puerto de Almería el día 24 de Abril de 1920, para BUENOS AIRES con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard, 59.—ALMERIA.

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial externo de los Hospitales de la San Cruz y de la Princesa Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de cada a diez. SAGASTA, 1

Instalaciones eléctricas CASA Guillermo Herrera ALMERIA

Se vende la finca denominada Parral del Charco Para informes en el despacho de dicho parral.

VIAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Puliño, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de urina, vejiga, riñones, próstata, secreta, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina

DR. COMPANI De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN. MODERNA NA INSTALACIÓN DE HAYOS X. Consulta de 2 a 4. - Príncipe, 83

Se vende en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito. Darán razón en la Administración de este diario. No se admiten corredores.

Fábrica de puertas maderas DE JOSÉ GARCIA LOZANO En esta fábrica se hacen barriles para uva, cajas para naranjas y toda clase de envases, en maderas superiores de pino y de álamo y bien construidas, a precios económicos. Además se vende leña y serrín. Fábrica de San José, calle de la Estación junto a las Delicias.

Muebles elegantes y de sólida construcción a precios económicos. Conde Oñalla, núm. 22.

El mejor café ostado al día, conservas y embutidos de todas clases.—Castelar, 5. JOSÉ ABAD NOVIS

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Ofalmológicas de París e Hispano-Americana Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Interesante para las señoras En la sombrerería de José Plaza, Tiendas 8, se han recibido los últimos modelos para la presente temporada.

Gran exposición de muebles Artículos de loza y cristal. Objetos para regalo. Ferretería. Juquería. Perfumería. Cementos. Hierros. Aceros. Casa FERRERA - Almería

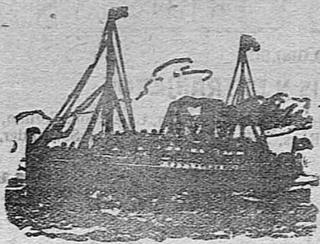
DR. VEP DEJO ACUNA Análisis de sangre - Espustos - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos. AUTO-VACUNAS. GERONA, 10.

MADERA PARA BARRILES La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa ALBERTO NOGUERA. Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería. SUCURSAL DE ALMERIA: PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica: AREUGON

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es regado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Importante Relojería Suiza Daniel de Santos «EL OPTICO» se ha trasladado a la esquina de arriba, edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y Electricidad. Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica. Compra Plata, oro, platino y alhajas. OJO: Esta Casa no tiene sucursales. Relojería Suiza - Príncipe, 12.

Compañía de Cajas Registradoras National PRECIADOS, 11.-MADRID. Advierte a sus clientes que no dejen arreglar sus Registradoras a na die que no presente carta o documentación que justifique ser un mecánico de dicha Compañía. De lo contrario no se responde de los desperfectos que pudieran ocasionar. Informes: Ricardo Puig, Hotel Simón Almería y Hotel Victoria Alicante. Agente para dichas provincias.



COMPANIA TRASANTANTICA (Antes A. López y C.ª) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para PUERTO RICO, HABANA Y COSTA FIRME, saldrá de Málaga el 18 de Abril y de Cádiz el 15 el vapor

ANTONIO LOPEZ

Para PORT-SAID, SUEZ, ADEN, COLOMBO SINGAPORE Y MANILA saldrá de Cádiz el 20 de Abril y de Barcelona el 25, el vapor

LEGAZPI

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía trasatlántica, General Segura, 2, bajos.



Los infalibles resultados del Jarbe de Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etcétera.

Se reciben esuelas de de función y aniversario hasta las 4 de la madrugada.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante: se puede tomar a dosis de una copa después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad.

ad evitándoles el penoso mal estar que sienten durante la digestión. Tónico aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y más establecimientos análogos.

No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio para Almería Farmacia de Vivas Pérez

Advertisement for Anisosa Solución Benedicto, a medicinal solution for various ailments like tuberculosis and weakness.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

FUMADORES HUROL! El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA. DEPÓSITO EN ALMERIA FARMACIA DE VIVAS PEREZ

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios



Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

- A LOS DISENTÉRICOS, A LAS EMBARAZADAS, A LOS NIÑOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

Lo dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos lo usaron desde hace 20 años, en la casa Vivas Pérez.

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y otras medas nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espino, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reser van desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. PAQUETE, 50 CENTIMOS Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Large advertisement for Dr. Andreu's cough pills (TOS) and asthma relief (ASMÁTICOS).

Folleto de LA INDEPENDENCIA 45 La mujer fuerte Novela por D. GABINO TEJADO De la Real Academia Española

tiene el alma grande, y lo que es yo, no me atrevo a acusarla... —¡El alma grande! ¡El alma grande!... Di más bien que la tiene de corcho... Porque, en fin, ¿qué va a hacerse esa criaturita y en compañía de semejante bribón?... —¡Mamá!... Hoy ya son desgraciados... Y además parece que Rufino está muy otro... —Si... ya lo entiendo... habrá representado una farsa sentimental para pescar los cuartos a su mujer; y ella, la muy tonta... Vamos, es cosa de perder toda la paciencia... ¿Y a dónde han ido a parar? ¿Sabes tú? —No, mamá. —Anda que se los trague la tierra... Ellos se lo han querido; porque a fe que si Inés... En fin, no ha-

bíamos más del asunto, porque me va dar un tabardillo... Mientras esta conversación pasaba entre Pablo y su madre, ya Inés y su esposo habían abandonado su magnífica casa de la calle Mayor, para trasladarse a un reducido cuartito en el piso tercero de una casa situada entre las más pobres del barrio de Maravillas. Instalados ya en este humilde tugurio, apoderóse de Rufino una calma tan profunda y dolorosa, cuanto había sido febril la agitación de sus últimos anteriores días; el instante en que había dejado su rica morada, estaba pintado aún en su rostro, demacrado con colores tanto más sombríos, cuanto más se esforzaba en mostrar serenidad y resignación. Pero poco a poco, al mirarse encajonado en aquellas pobres paredes, estrechas, mal ventiladas, de las cuales, sin embargo, no se atrevía a salir por miedo de que le vieran las gentes; al mirar a su pobre mujer ocupada en oficios que para él eran viles y humillantes, como reparar la ropa blanca, zurcir roturas de sus vestidos, remendar a veces los de sus hijos y de su esposo; al contemplarse a sí propio y contemplar a sus niños vestidos tan pobrecamente, y, en fin, al presenciar todo aquel espectáculo de una escasez no lejana de la miseria, apoderábase de

su alma un mortal abatimiento; quería llorar y las lágrimas se le helaban en sus párpados, o convertidas en lava, corrían interiormente a devorar su corazón. Hasta la presencia de Lucía le humillaba profundamente; aquella muchacha le había visto opulento, y hoy le hacia el favor de servirle por nada!... Estas angustias de su esposo no podían ocultarse a la vigilante perspicacia de Inés, y llena de inquietud por los sufrimientos que veía y que adivinaba en la abyección de aquel hombre privado de la fe, única fuente de resignación verdadera, consagró toda su solicitud a ver si lograba poner un rayo de alegría en aquella morada humilde. Aprovechando las horas en que Rufino dormía, para dejarse coisendo y bordando; quitándose hasta el pan de la boca, y todo ello sin que nadie pudiera notarlo, pudo adquirir algunos muebles, superfluos sin duda, pero que daban cierto aire de bienestar a aquella celdilla. Otras veces, para quitar a su marido el disgusto de verla siempre ocupada en trabajos fatigosos, se ponía a dibujar lindísimos paisajes, o a hacer flores de mano, que poco a poco fueron cubriendo las paredes y las rincóneras; muchas veces cantaba mientras hacía labor, como para mostrar que vivía tranquila y feliz y

para dar ejemplo de fortaleza. La buena Lucía secundaba sus esfuerzos con una solicitud sin igual; al salir el sol tenía ya la casa limpia y arreglada, y dispuesto todo con tan ingenioso gusto, que habría podido engañar a un extraño acerca de la penuria de sus dueños; la comida, bien que modesta y no siempre abundante, sabía prepararla, por lo común, ateniéndose a las instrucciones y aun auxiliada de su ama, con tal arte, y servirla con tal simetría, que hasta lograba encubrir la escasez y la modestia del banquete. Si su amo daba la señal de desear algo, ya Lucía, como por arte de encantamiento, se lo presentaba al día siguiente. Ama y doncella tenían allí sus conciliábulos, ignorados siempre de Rufino, y de los cuales solía salir todo un tesoro de agradables sorpresas para el pobre señor. En cuanto caía la tarde, visto que su marido no se atrevía a salir sino de noche, Inés lo cogía del brazo, Lucía tomaba de la mano a los niños y toda la familia salía a dar un paseo. —¿Ves?—solía decir Inés a Rufino con ánimo de comunicarle la resignación que ella tenía—. En rigor no podemos llamarnos desgraciados; lo necesario, gracias a Dios, no nos falta; tenemos dos hermosos niños; tenemos a esta incomparable

Lucía, que nos sirve como jamás lo haría por dinero... No podemos quejarnos, ¿no es verdad? —¡Oh!—respondía Rufino suspirando—. Sin duda seríamos dichosos si perdiésemos la memoria... Pero ¿cómo olvidar el tiempo pasado? —¿Cómo? Con la esperanza del venderlo... ¿Quién dice que con tus talentos no podrás, acaso pronto, recobrar la antigua posición? —No; eso ya no es posible... En todo caso, sería obra larga... —De todos modos, querido mío, la vida es bien corta; todo se acaba en este mundo con ella; pero no la esperanza, que nos eleva a un mundo mejor. —Si eso fuese verdad, sería idea de mucho consuelo... —¿Pues no ha de ser verdad? De lo contrario, la Providencia divina habría condenado a la desesperación a todos los desgraciados; y tanto valdría decir que no hay Dios... —No será yo quien lo niegue... sería una blasfemia absurda... La Creación supone un Creador... —¿Quién lo dudal—añadía Inés con voz dulce y persuasiva—. Y ese Creador no puede menos de amar su obra; como Padre que es nuestro, perpetuamente vela por nosotros, y siempre quiere nuestro bien

hasta cuando parece que nos oprime me... Y aún más entonces; porque si siempre fuéramos dichosos ¿no corríamos gran riesgo de olvidar al que nos diese la dicha?... ¡Oh!, cuando nos da la dicha, creamos firmemente que cuanto nos envía es puro afecto de su infinita bondad... —¡Ah, hija mía! ¡Cuánto bien me hacen tus palabras!... Yo no he oído nunca ese lenguaje... Me has hablado siempre de una filosofía que... harto lo veo... de nada sirve para el alma... Yo soy hombre, y me desespero; tú una débil mujer, y te resignas, y hasta parece que te alegras con el infortunio... Tu fe debe ser verdad... ¡Quién la turba como tú!... Esta exclamación es la que Dios aguarda siempre de los que no desisten fe para empezar a darsele; y he, en efecto, llevado como de la mano por su mujer en el camino de su conversión, iba ya siendo otro hombre. Su grande obstáculo el terrible enemigo con que luchaba, eran los recuerdos; el aspecto de un antiguo conocido, de un mueble de lujo, de un coche que pasara por la calle, de un ennegrecer la frente de aquel desgraciado con sombras del infierno; su mujer lograba siempre devolverle la calma. Pero a pique estuvo de dar todo su trabajo por perdido